r veedores de salitres por fran.co peralta
r veedor de albarderos ginesgas con juro
r los dhos ss.or lo ca aprobaron la eleçion
e ecsa por los dhos ss.or jurados y que juren
que haran bien y si el mede su officio

açud.
este dho auto
se pregono por pregon
en la plaça en 9 de
julio 1570 to.s julian
de la vega y gines
ju.o del castillo y
fran.co de arcos

r los ss.or lo ca mandaron que mañana
domingo se pregone en las plaças que
qualquier vez tuvo de qualquier calidad
que la que tubiere cattos lleve cada uno
dos cattetadas de atocha a la acud
so pena que el que no la llevare pague
por cada cattetada un ducado y para que
aberigue todos los cattos que ay en esta
cabdad mandaron que los ss.or jurados ha
gan memorial de los que ay que los dhos
señores de cattos se an obligado a traerla
cada uno dos cattetadas dentro de ocho
dias que fuere dado el pregon y que pasa
do el dho termino que incurra en la dha
pena y que se le notifique a fran.co pe
rez coronel que tome el memorial
que le entregaren los ss.or jurados y que
tenga quenta y razon que cattos
no llevan la dha atocha para que se
escarte la pena

n.o este auto a fran.co
coronel dixo
que esta preso de lo
bazer tto. al.o de he
nares y ju.o marin

libramiento al
alcalde mi
do
5

r Mandaron que al.o teruel mayor mo
que fue desta cabdad de ypague